



## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 001 -2020-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

Callao, 09 ENE. 2020

### VISTOS:

El Informe N° 020A-2019-GRC/GRECYD-YR, de fecha 02 de setiembre de 2019, emitido por la Especialista en Gestión Educativa de la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte; el Memorandum N° 873-2019/GRC-GRECYD de fecha 07 de octubre de 2019, emitido por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte; el Informe N° 489-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 09 octubre de 2019, emitido por el Jefe de la Oficina de Contabilidad; el Memorandum N° 882-2019/GRC-GRECYD, de fecha 10 de octubre de 2019, emitido por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte; el Memorandum N° 899-2019/GRC-GRECYD de fecha 14 de octubre de 2019, emitido por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte; el Informe N° 1005-2019-GRC/GA-TESO de fecha 21 de octubre de 2019, emitido por el Jefe de la Oficina de Tesorería; el Memorandum N° 957-2019/GRC-GRECYD, de fecha 23 de octubre de 2019, emitido por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte; el Informe N° 1060-2019-GRC/GA-TESO de fecha 18 de noviembre de 2019, emitido por el Jefe de la Oficina de Tesorería; el Memorandum N° 1070-2019/GRC-GRECYD de fecha 19 de noviembre de 2019, emitido por el Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte; el Informe N° 590-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 22 de noviembre de 2019, emitido por el Jefe de la Oficina de Contabilidad; el Memorandum N° 012-2020 / GRC-GRECYD de fecha 08 de enero de 2020, emitido por la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 192-2019 Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 10 de julio del 2019, se aprobó el Expediente de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198 Aniversario Patrio", conjuntamente con los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas que forman parte integrante de la misma, con un Presupuesto Análítico Desagregado ascendente a la suma de S/ 186,431.36 (Ciento Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Treinta y Uno con 36/100 Soles), de conformidad con lo señalado en el ANEXO N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la mencionada Resolución, con un plazo de ejecución de dieciocho (18) días calendario, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe N° 020A-2019-GRC/GRECYD-YR, de fecha 02 de setiembre de 2019, la Especialista en Gestión Educativa de la GRECYD, encargada de la actividad presenta el Informe Final de la actividad "**Desfile Cívico Escolar por el 198 Aniversario Patrio**", a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte; donde la Especialista manifiesta que se ha cumplido con la ejecución de las actividades programadas de acuerdo a lo expresado en el expediente de la actividad y a su vez se ha cumplido con el objetivo específico de la actividad en referencia a la Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 21 de julio de 2016 del Gobierno Regional del Callao, el cual establece en su Artículo Primero: Institucionalizar el 27 de julio de cada año la celebración del Desfile Cívico Escolar Militar en homenaje al nacimiento de nuestro insigne Héroe Nacional el Contralmirante Don Miguel Grau Seminario, cuya ejecución fueron realizadas en el periodo comprendido del 11 de julio del al 28 de julio del 2019, siendo el monto ejecutado de la actividad en mención la suma de S/. 185,173.46 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Tres con 46/100 Soles), el cual representa un avance financiero de 99.33 % del costo programado y obteniendo la participación de 324 Instituciones Educativas Públicas, Privadas y Organizaciones Civiles, conmemorando el 198 Aniversario de la Independencia del Perú, alcanzando un avance físico de 89 % de la meta programada;



CERTIFICADO DEL PRESENTE DOCUMENTO  
ES COPIA DE ORIGINAL

ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N° 010 Fecha: 09 ENE. 2020





## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 001 -2020-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

Que, mediante Memorándum N° 873-2019/GRC-GRECYD de fecha 07 de octubre de 2019, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, solicitó el reporte de ejecución por específicas de gastos de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", correspondiente al año 2019, a la Gerencia de Administración, quien deriva el documento a la Oficina de Contabilidad para la remisión de lo requerido, la cual cuenta con la Secuencia Funcional: NEMO: 0074 y CIS: 0007, documentación necesaria para la Liquidación Financiera;

Que mediante Informe N° 489-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 09 octubre de 2019, el Jefe de la Oficina de Contabilidad, remite al Gerente de Administración el reporte de ejecución por específicas de gastos de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", correspondiente al año 2019, quien a su vez mediante proveído s/n remite a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, la información solicitada de la actividad antes mencionada, para atención;

Que, mediante Memorándum N° 882-2019/GRC-GRECYD, de fecha 10 de octubre de 2019, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, manifiesta que la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", ha concluido en el mes de julio de 2019, existiendo a la fecha pagos pendientes correspondientes a la adquisición de bienes y contratación de servicios referidos a la misma. Asimismo, solicitó a La Oficina de Logística se sirva realizar el trámite de pagos pendientes, documentación necesaria a efectos de continuar con los trámites administrativos de la liquidación financiera;

Que mediante Memorándum N° 899-2019/GRC-GRECYD de fecha 14 de octubre de 2019, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, solicitó los comprobantes de pago de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", correspondiente al año 2019, a la Gerencia de Administración, para que lo derive a la Oficina de Tesorería, documentación necesaria para la Liquidación Financiera;

Que mediante Informe N° 1005-2019-GRC/GA-TESO de fecha 21 de octubre de 2019, el Jefe de la Oficina de Tesorería, remite a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte copia de los Comprobantes de Pago de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", ejecutado mediante NEMO-CIS 0074-0007 correspondiente al año 2019 con su respectivo sustento, según el Reporte de Ejecución de Actividades y Proyectos;

Que, mediante Memorándum N° 957-2019/GRC-GRECYD, de fecha 23 de octubre de 2019, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, solicita a la Gerencia de Administración que derive el documento a la Oficina de Tesorería, para obtener información complementaria de los comprobantes de pago, que estuvieron pendientes de pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios año 2019 a la presentación del documento Memorándum N° 899-2019/GRC-GRECYD de fecha 14 de octubre de 2019, correspondiente a la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", documentación necesaria para la Liquidación Financiera de la actividad antes mencionada;

Que mediante Informe N° 1060-2019-GRC/GA-TESO de fecha 18 de noviembre de 2019, el Jefe de la Oficina de Tesorería, remite a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, copia de la documentación complementaria de los Comprobantes de Pago N° 11444, 11090, 11477, 11676, 11131, 11089 que estaban pendientes de pago de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", correspondiente al año 2019 con su respectivo antecedentes, según el Reporte de Ejecución de Actividades y Proyectos actualizado, para continuar con la Liquidación Financiera de la actividad antes mencionada;

Que, mediante Memorándum N° 1070-2019/GRC-GRECYD de fecha 19 de noviembre de 2019, el Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte, solicita al Jefe de la Oficina de Contabilidad, el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", correspondiente al año 2019;

ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N°: 010 Fecha: 09 ENE. 2020







## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 001 -2020-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

Que mediante Informe N° 590-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 22 de noviembre de 2019, el Jefe de la Oficina de Contabilidad, remite al Gerente de Administración el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", correspondiente al año 2019, elaborado en base a los registros contables, el cual presento un total ejecutado de S/. 185,173.46 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Tres con 46/100 Soles), que a su vez mediante proveído s/n remite a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte para su atención;

Que, mediante Informe N° 590-2019-GRC/GA-CONTA de fecha 22 de noviembre de 2019, el Jefe de la Oficina de Contabilidad entrega el Cuadro de Liquidación Financiera con los gastos realizados en la presente actividad, la misma que asciende al monto de S/. 185,173.46 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Tres con 46/100 Soles), incluido IGV, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, correspondiente al año 2019; según se detalla en el Anexo N° 01 y cuadros sustentatorios que se adjuntan, gastos realizados que a continuación se indican por cada específica de gasto: Específica de Gasto 2.3.1.1.1.1, corresponde a BEBIDAS Y ALIMENTOS por el monto de S/. 29,050.00; Específica de Gasto 2.3.1.5.3.1 correspondiente a ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR, por el monto de S/. 405.00; Específica de Gasto 2.3.1.99.1.4 correspondiente a SIMBOLO, DISTINTIVO Y CONDECORACIONES, por el monto de S/. 5,285.24; Específica de Gasto 2.3.1.99.1.99 correspondiente a OTROS BIENES, por el monto de S/. 10,346.00; Específica de Gasto 2.3.2.5.1.3, correspondiente a SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIOS Y SIMILARES, por el monto de S/ 3,793.59; Específica de Gasto 2.3.2.5.1.4, correspondiente a SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, por el monto de S/ 26,050.00; Específica de Gasto 2.3.2.5.1.99, correspondiente a SERVICIO DE ALQUILER DE OTROS BIENES Y ACTIVOS, por el monto de S/ 52,151.39; Específica de Gasto 2.3.2.7.10.99, correspondiente a SERVICIO DE ATENCIONES Y CELEBRACIONES, por el monto de S/ 10,800.00; Específica de Gasto 2.3.2.7.11.3., correspondiente a SERVICIO RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA de S/ 874.44; Específica de Gasto 2.3.2.7.11.6., correspondiente a SERVICIO DE PUBLICIDAD Y DIFUSION de S/ 2,960.00; Específica de Gasto 2.3.2.7.11.99., correspondiente a SERVICIOS DIVERSOS, por el monto de S/ 43,457.80; cuyo total Ejecutado de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio": S/. 185,173.46 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Tres con 46/100 Soles);

Que, mediante Memorándum N° 012-2020 / GRC-GRECYD de fecha 08 de enero de 2020, la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, remite la Resolución Gerencial Regional que aprueba la Liquidación Técnica – Financiera de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", correspondiente al año 2019, para su numeración y registro;

Que mediante Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 de febrero de 2011, se aprueba la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT, Directiva para la aprobación, ejecución, evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao (Versión 02), de conformidad a la cual se ha liquidado la presente actividad;

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322, de fecha 14 de agosto de 2018 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000001, de fecha 26 de enero de 2018;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar, la Liquidación Técnico-Financiera de la Actividad: "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio", correspondiente al año 2019, la



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N°: 010 Fecha: 09 ENF 2020



## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 001 -2020-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

misma que muestra como presupuesto ejecutado la suma de S/. 185,173.46 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Tres con 46/100 Soles) incluido IGV, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados; conforme se detalla en el Anexo N° 01, el mismo que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución;

**ARTICULO SEGUNDO.-** Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente Resolución, a la Unidad Orgánica responsable del Gobierno Regional del Callao, para su conocimiento.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



GRAL. EP. (r) JOSE REMIGIO SOSA DULANTO BADIOLA  
Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte (e)

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

  
ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO  
FEDATARIO ALTERNO  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Reg. N°: 010 Fecha: 09 ENE. 2020





# RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N°001 -2020-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

## ANEXO N° 01

**Actividad** : "Desfile Cívico Escolar por el 198° Aniversario Patrio"  
**Modalidad** : EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA AÑO 2019

### CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO

CLASIFICADOR PROGRAMATICO								
PROGRAMA	PRODUCTO	ACTIVIDAD	FUN	DFUN	GFUN	META	FINALIDAD	SECUENCIA FUNCIONAL
9002	3999999	5000711	22	006	0008	00001	0000178	0074

FONDO	CIS	RUBRO	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	IMPORTE
NORMAL	0007	18	2	3	1	1	1	1	29 050
			2	3	1	5	3	1	405
			2	3	1	99	1	4	5 286
			2	3	1	99	1	99	10 346
			2	3	2	5	1	3	3 794
			2	3	2	5	1	4	27 308
			2	3	2	5	1	99	52 152
			2	3	2	7	10	99	10 800
			2	3	2	7	11	3	875
			2	3	2	7	11	6	2 960
			2	3	2	7	11	99	43 458
<b>TOTAL</b>									<b>186 434</b>

### PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO ASIGNADO Y EJECUTADO

NEMO: 0074 CIS: 0007 (AÑO 2019)

CADENA DE GASTO							DENOMINACION ESPECIFICA DEL GASTO	PRESUPUESTO ASIGNADO S/	PRESUPUESTO EJECUTADO S/
TT	G	SG1	SG2	E1	E2	RUBRO			
2	3	1	1	1	1	18	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	29,050.00	29,050.00
2	3	1	5	3	1	18	MATERIALES DE ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	405.00	405.00
2	3	1	99	1	4	18	SIMBOLO, DISTINTIVO Y CONDECORACIONES	5,285.40	5,285.24
2	3	1	99	1	99	18	OTROS BIENES	10,346.00	10,346.00
2	3	2	5	1	3	18	SERVICIO DE ALQUILER DE MOBILIARIOS Y SIMILARES	3,793.36	3,793.59
2	3	2	5	1	4	18	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	27,308.00	26,050.00
2	3	2	5	1	99	18	SERVICIO DE ALQUILER DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	52,151.40	52,151.39
2	3	2	7	10	99	18	SERVICIO DE ATENCIONES Y CELEBRACIONES	10,800.00	10,800.00
2	3	2	7	11	3	18	SERVICIO RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA	874.40	874.44
2	3	2	7	11	6	18	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	2,960.00	2,960.00
2	3	2	7	11	99	18	SERVICIOS DIVERSOS	43,457.80	43,457.80
<b>TOTAL</b>								<b>S/186,431.36</b>	<b>S/185,173.46</b>

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



ANA VICTORIA BEJARANO PRECIADO  
 FEDATARIO ALTERNO  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
 Reg. N°: 010 Fecha: 09 FEB 2020

